Análisis temporal del diferencial de género en el empleo y en el paro en la Comunidad Autónoma de Andalucía

M.ª José VÁZQUEZ CUETO

1. Introducción

El colectivo femenino es considerado como desfavorecido en el mercado laboral. La simple observación de los datos relativos al empleo y al paro nos confirman esta situación. No podemos negar que tanto el Gobierno Central como los Gobiernos Autonómicos tratan de corregir esta "deficiencia" con la aplicación de políticas, más o menos acertadas, activas y pasivas. Sin embargo el problema subsiste e incluso en algunas Comunidades se agrava. Si bien es cierto que se crea empleo femenino, éste es menor que el masculino, lo que hace que las tasas de empleo femeninas sean inferiores a las masculinas, pero es que además, en el caso femenino chocamos con una situación que no vamos a encontrarnos en el mercado juvenil, otro de los más desfavorecidos, y es la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral. Esta incorporación, que eleva a límites incontrolables la población activa femenina mientras que se mantiene dentro de unos límites el número de activos masculinos, hace que las diferencias en las tasas de paro femeninas y masculinas sean, engañosamente, cada vez menores. Tenemos, pues, tasas de empleo que van aumentando el diferencial de género, junto con tasas de paro que lo van disminuyendo. Contradicción de difícil solución pues a medida que vayan dando fruto las medidas políticas que se adopten, mayor será el numero de mujeres que se declaren activas y, por tanto, la disminución de la tasa de paro no se verá acompañada en la misma medida por un aumento en la tasa de empleo, que se irá distanciando de la correspondiente masculina. No debemos pues enfrentar las conclusiones extraídas de un aumento en las tasas de empleo con las deducidas de la disminución de las tasas de paro si no es pasando por el análisis de las tasas de actividad.

Es la diferencia entre el número de activas y el número de activos el que abandera, a nuestro juicio, la discriminación femenina en el mundo laboral. Mientras no logremos que las tasas de actividad femenina y masculina se igualen, dado que los datos sobre la población femenina y masculina en edad de trabajar prácticamente coinciden, no debemos ocuparnos más que de las tasas de empleo: Crear empleo femenino aunque con ello se eleve el número de activas y, consecuentemente, el número de paradas, hasta que el empleo creado pueda absorber al número de mujeres que el propio empleo atrae hacia el mercado.

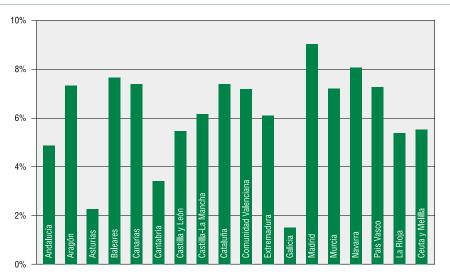
¿Cuáles son las razones de la inactividad femenina?, O mejor, ¿por qué es ahora cuando se está produciendo esta actividad femenina?. La respuesta no es tan simple como podría derivarse de los comentarios anteriores. No es sólo el aumento de empleo femenino la causa sino que ella hay que buscarla, más bien, en condicionantes sociológicos. El mayor nivel de estudios que hoy en día alcanzan las mujeres, lo que eleva el coste de oportunidad de alejarse del mercado laboral, junto con una nueva "mentalidad" la hacen más reacias a asumir tareas domésticas como única ocupación. Esta "nueva mentalidad", que se refleja no sólo en el ámbito laboral, no se ha desarrollado por igual en todas las Comunidades españolas. Más o menos siglos de costumbres y tradiciones, más o menos arraigadas, las diferencian. Veamos los datos:

1.1. Andalucía y el resto de las Comunidades españolas.

La tasa de empleo femenino se sitúa en Andalucía en un 24,11% en el año 2000, datos EPA, sólo la Comunidad Extremeña, con una tasa del 23,34%, presenta peor resultado. Tampoco son más alentadores los datos relativos al paro, que sitúan a la tasa femenina en un 35,22%, referido al mismo año y extraído de la misma fuente, aunque respecto a esta variable ocupa-

mos la tercera peor posición, precedida por Extremadura (35,83%) y por Ceuta y Melilla (36,97%). Estos datos, de por sí alarmantes, se verían atenuados si viniesen acompañados de una recuperación temporal de los mismos. Es decir, ¿estamos mejor o peor que antes?. Para contestar a esta pregunta hemos calculado el aumento de la tasa de empleo y la disminución de la tasa de paro, ambas femeninas, habidos entre los años 1995 y 2000. Los resultados se observan en los gráficos

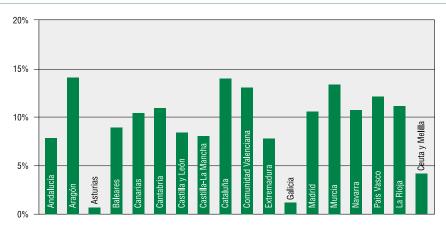
Gráfico 1. AUMENTO DE LA TASA DE EMPLEO FEMENINO. PERÍODO 1995-2000.



Fuente: EPA. Principales resultados. INE.

Elaboración propia.

Gráfico 2. DISMINUCIÓN DE LA TASA DE PARO FEMENINO. PERÍODO 1995-2000.



Fuente: EPA. Principales resultados. INE.

La tasa de empleo femenino ha aumentado en Andalucía en el periodo considerado en 4,92 puntos, mientras que entre las Comunidades el aumento medio ha sido de 6,12 puntos, estando todas ellas en torno a esta cifra. No es, por tanto, un mal dato. Su variación relativa es, además, del 25,62%, superando a la media que se sitúa en un 25,26%. Deducimos, pues, que el esfuerzo que está realizando la Comunidad Autónoma de Andalucía para mejorar la situación del empleo femenino está dando mejores resultados que en el conjunto de las Comunidades Españolas.

En cuanto al paro femenino andaluz, éste ha disminuido en 7,64 puntos, más de lo que lo ha hecho el empleo, estando la disminución media en 9,28 puntos. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría con el empleo, el comportamiento de las distintas Comunidades respecto al paro femenino es muy distinto, resultando la disminución media poco significativa, con valores que oscilan de 0,56 puntos de Asturias, a 14,41 puntos de Aragón. La variación relativa de Andalucía es también baja, 17,83%, en relación con la media, 32,45%, aunque también ésta presenta valores muy dispersos. Asturias presenta la menor variación relativa, 2,11%, y Cataluña la mayor, 53,71%. De estos datos se deduce que, aún habiendo mejorado la tasa de paro femenino en la Comunidad Andaluza, no lo hace al ritmo de la mayoría del resto de Comunidades, trece de las cuales tienen variaciones relativas superiores.

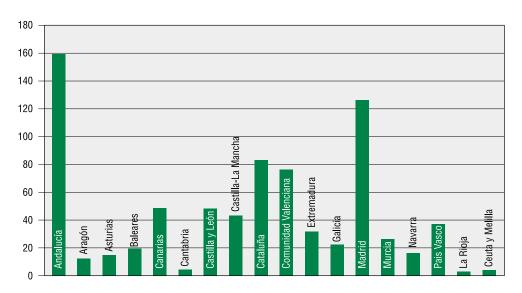
Este comportamiento distinto de la tasa de paro puede, sin duda, achacarse al aumento del número de mujeres que se declaran activas en la Comunidad de Andalucía. En el gráfico 3 se muestra este aumento en valores absolutos y en él se aprecia como es significativamente superior al experimentado por el resto de Comunidades.

La combinación de los tres datos nos lleva a la conclusión de que aunque el mercado laboral andaluza está haciendo un sobreesfuerzo para la creación de empleo femenino, éste no es aún capaz de absorber a la masiva incorporación de la mujer andaluza al mercado laboral. Incorporación que se debe al cambio de mentalidad del que hablábamos y que se está produciendo en Andalucía con cierto retraso respecto a otras Comunidades.

1.2. Tasas femeninas de empleo y paro en las provincias andaluzas.

Habiendo analizado el papel de Andalucía dentro de las Comunidades españolas, vamos en este apartado a desglosarlo por provincias.

Gráfico 3. **Aumento del número de activas. Período 1995-2000.**

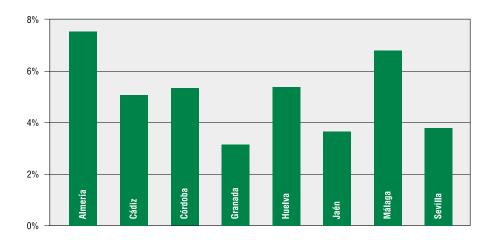


Fuente: EPA. Principales resultados. INE.

Observamos en los gráficos 4 y 5 no sólo el distinto comportamiento que tienen las provincias, sino que además aumentos importantes de la tasa de empleo no se corresponden con disminuciones paralelas en la tasa de paro. Así, Córdoba, aumenta su tasa de empleo en más de un 5%, uno de los mayores aumentos, mientras que presenta una de las menores disminuciones en su tasa de paro.

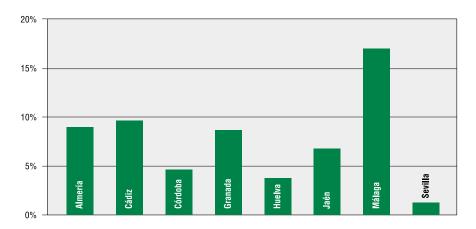
En el gráfico 6 podemos completar la información de los gráficos anteriores. Las provincias que presentan un mayor aumento relativo en el número de activas, Córdoba, Huelva y Sevilla, son precisamente las que presentan comportamientos más dispares en el empleo y en el paro. El aumento en estas provincias occidentales del empleo no ha sido capaz de compensar el espectacular incremento de activas. Esto nos lleva a señalar, siguiendo los comentarios primeros de condicionantes sociológicos en la decisión femenina de declararse activa, que en la propia Comunidad existe una clara distinción entre las provincias occidentales y las orientales, a favor de las últimas.

Gráfico 4. AUMENTO TASA DE EMPLEO FEMENINO. PERÍODO 1995-2000.



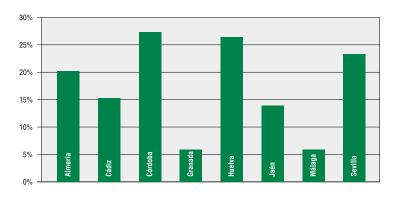
Fuente: EPA. Principales resultados. INE. Elaboración propia.

Gráfico 5. DISMINUCIÓN TASA DE PARO FEMENINO. PERÍODO 1995-2000.



Fuente: EPA. Principales resultados. INE. Elaboración propia.

Gráfico 6. AUMENTO RELATIVO DEL NÚMERO DE ACTIVAS. PERÍODO 1995-2000.



Fuente: EPA. Principales resultados. INE Elaboración propia.

2. Análisis temporal del diferencial de género en el mercado laboral andaluz

Junto con el problema de la persistencia de altos niveles de paro femenino en el mercado laboral andaluz convive una discriminación negativa del mismo hacia las mujeres. Este diferencial de género en el empleo y en el paro, definidos respectivamente como el cociente entre las tasas de empleo femeninas y masculinas, y el cociente entre las tasas de paro masculinas y femeninas, ha aumentado entre los años 1995 y 2000, como se pone de manifiesto en la tabla siguiente

Tabla 1. VARIACIÓN DEL DIFERENCIAL DE GÉNERO EN EL EMPLEO Y EN EL PARO. PERÍODO 1995-2000

	Var. dif. empleo	Var. dif. paro 1995/2000		
Andalucía	1995/2000			
Almería	8,91%	3,61%		
Cádiz	3,52%	17,95%		
Córdoba	7,13%	12,23%		
Granada	1,61%	13,38%		
Huelva	4,98%	3,56%		
Jaén	2,06%	13,31%		
Málaga	3,75%	8,85%		
Sevilla	1,86%	20,88%		

Fuente: EPA. Principales resultados. INE.

Elaboración propia.

Estos aumentos no son iguales en todas las provincias. Así, en Cádiz las distancias no crecen mucho en el empleo pero sí en el paro. En el otro sentido se mueve Almería, que aumenta las distancias en el empleo y las disminuye en el paro. Al objeto de poder compararlas unas con otras representamos a las mismas en un gráfico radial.

Entre las ventajas que ofrecen los análisis apoyados en los gráficos radiales, consideramos como una de las más importantes el hecho de que los mismos nos permiten manejar simultáneamente varias variables, lo que da una mejor aproximación a la realidad de la situación que estamos analizando. Además, esta forma de representación de los datos nos ofrece una simple y rápida conclusión acerca de la mejor o peor posición que ocupamos con respecto a la situación de partida. Obviamente, cuantos más ejes tenga el gráfico mejor será la representación de la realidad, pero a la vez se irá perdiendo el poder de visualización de la mejora. Debemos, pues, combinar ambos objetivos de nuestro análisis, eligiendo un número apropiado de ejes como para tener una buena aproximación de la situación sin perder la interpretación visual de los resultados. (Ver página siguiente).

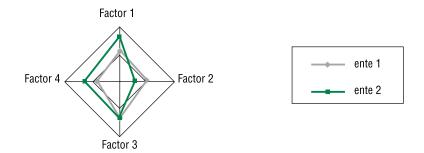
Una vez que hemos fijado el número de ejes que va a tener nuestro gráfico, en función de lo que vamos a medir, de los datos que disponemos y de una combinación óptima entre una buena representación de la realidad y una rápida visualización de la situación, habrá que proceder a calcular los indicadores definidos y a homogeneizar los mismos, pues el gráfico perderá significación si presenta unos valores en los ejes que no guardan relación entre los mismos. La estandarización de los datos es, pues, de obligado cumplimiento y va a condicionar, al igual que la elección de los factores, los resultados que se extraigan.

Tratando de comparar la mejora experimentada del año t-1 al año t, por distintos entes, para cada indicador asignamos un valor de 1 al mejor valor encontrado en el año t, y un valor de 0 al peor valor encontrado entre los años t-1 y t. De esta forma todos los valores van a ser positivos. Un valor de 0,5 significará que este indicador ha mejorado para este ente la mitad de lo que ha mejorado en el que más lo ha hecho. Un valor mayor que 1 nos avisará que este indicador ha empeorado a lo largo del tiempo para dicho ente.

Por otra parte el mismo gráfico nos puede servir para elaborar un indicador conjunto de la mejora global en los objetivos marcados. El área de la figura formada por los ejes, calculada matemáticamente, puede ser utilizada para comparar la mejora global experimentada por los distintos entes.

Dado que nuestro objetivo es analizar si se ha reducido el gap de género en el mercado laboral provincial andaluz, son variables de obligada inclusión el diferencial de género en el empleo y el diferencial de género en el paro. Puesto que estas variables pueden verse condicionados por un distinto comportamiento en el empleo y en el paro, optamos, para representar la situación, por un gráfico de cuatro ejes, donde representaremos el empleo, el diferencial en el empleo, el paro y el diferencial en el paro.

Gráfico 7. Análisis comparativo de dos entes respecto a cuatro factores.



3. Gráficos radiales

3.1. Datos.

Andalucía	Tasa de empleo 2000	Diferencial género empleo			Tasa de paro	Diferencial género paro		
		1995	2000	1995	2000	1995	2000	1995
Almería	43,71%	37,06%	56,72%	47,81%	16,79%	23,72%	53,33%	56,94%
Cádiz	35,98%	29,20%	39,31%	35,79%	30,12%	42,24%	46,12%	64,07%
Córdoba	35,62%	30,84%	47,25%	40,13%	26,33%	31,80%	53,50%	65,72%
Granada	34,44%	29,91%	45,33%	43,72%	23,15%	32,84%	52,30%	65,68%
Huelva	38,09%	32,17%	46,16%	41,18%	25,72%	28,68%	53,82%	57,38%
Jaén	35,43%	29,85%	37,13%	35,07%	24,90%	33,05%	42,08%	55,39%
Málaga	39,14%	31,04%	53,04%	49,29%	20,25%	35,88%	67,03%	75,88%
Sevilla	37,44%	32,66%	48,99%	47,13%	27,08%	32,72%	51,97%	72,86%
min	34,44%	29,20%	37,13%	35,07%	16,79%	23,72%	42,08%	55,39%
max	43,71%	37,06%	56,72%	49,29%	30,12%	42,24%	67,03%	75,88%
medio	37,48%	31,59%	46,74%	42,51%	24,29%	32,62%	52,52%	64,24%

Fuente: EPA. Principales resultados. INE.

3.2. Datos homogeneizados.

Tabla 3. INDICADORES HOMOGENEIZADOS.

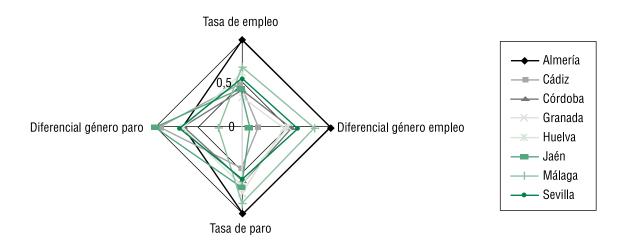
Andalucía	Tasa de empleo 2000	Diferencial género empleo			Tasa de paro	Diferencial género paro		
		1995	2000	1995	2000	1995	2000	1995
Almería	1,00	0,54	1,00	0,59	1,00	0,73	0,67	0,56
Cádiz	0,47	0,00	0,20	0,03	0,48	0,00	0,88	0,35
Córdoba	0,44	0,11	0,56	0,23	0,63	0,41	0,66	0,30
Granada	0,36	0,05	0,47	0,40	0,75	0,37	0,70	0,30
Huelva	0,61	0,20	0,51	0,28	0,65	0,53	0,65	0,55
Jaén	0,43	0,04	0,10	0,00	0,68	0,36	1,00	0,61
Málaga	0,68	0,13	0,83	0,66	0,86	0,25	0,26	0,00
Sevilla	0,57	0,24	0,64	0,56	0,60	0,37	0,71	0,09

Elaboración propia.

La tabla 3 nos permite presentar los datos globales por provincias.

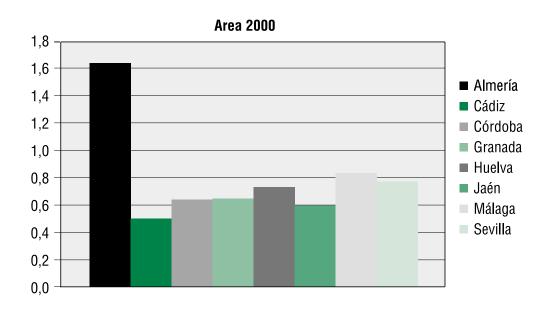
Gráfico 8. MEJORA EXPERIMENTADA POR LAS PROVINCIAS. PERÍODO 1995-2000.

Evolución del diferencial de género



Cada línea representa la posición de mejora de cada provincia con respecto a las demás. La consideración conjunta de las variables seleccionadas podemos realizarla midiendo el área de cada una de las ocho figuras. La situación ideal se correspondería con el valor 2. Cada provincia ha obtenido la siguiente valoración:

Gráfico 9. Indicador conjunto de la mejora experimentada por el diferencial de género en el Empleo y en el paro



Elaboración propia.

Esto nos permite ordenar a las provincias en relación unas con otras.

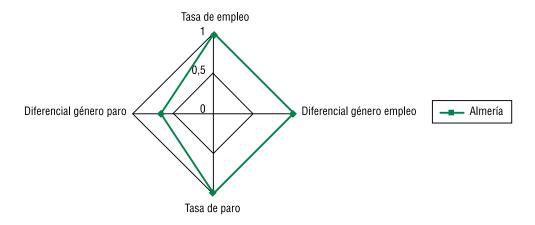
La provincia de Almería destaca significativamente sobre todas las demás, alcanzando valores máximos en tres de sus ejes y superior al 0,5 en el cuarto.

Tabla 4. **Ordenación de las provincias andaluzas Según su mejora en los diferenciales de género.**

Area				
Andalucía	2000			
Cádiz	0,50			
Jaén	0,60			
Granada	0,64			
Córdoba	0,65			
Huelva	0,73			
Sevilla	0,78			
Málaga	0,84			
Almería	1,65			

Gráfico 10. MEJORA EXPERIMENTADA EN ALMERÍA. PERÍODO 1995-2000.

Evolución del diferencial de género. Almería.

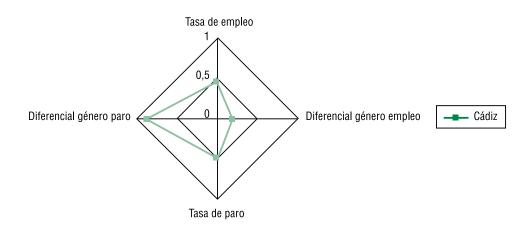


Elaboración propia.

Cádiz presenta la peor situación, con mejoras en tres de sus ejes iguales o inferiores al 50% de las experimentadas por otras provincias.

Gráfico 11. MEJORA EXPERIMENTADA EN CÁDIZ. PERÍODO 1995-2000.

Evolución del diferencial de género. Cádiz.



4. Conclusiones

En este trabajo hemos analizado la situación respecto al empleo y al paro femenino en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la hemos comparado con la relativa a las otras Comunidades españolas. Aunque la variación relativa en el empleo producida entre los años 1995 y 2000 es superior al resto de las Comunidades, el comportamiento de la tasa de paro es mejorado en trece de las Comunidades. Esta diferencia entre una y otra variable se debe al espectacular aumento en el número de activas producido en los últimos cinco años en Andalucía.

Centrándonos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, hemos repetido el análisis por provincias, concluyendo que vuelve a ser la variación relativa en el número de activas un factor determinante en los distintos comportamientos observados entre las tasas de empleo y paro.

En último lugar hemos tratado la mejora relativa de los diferenciales de género en el empleo y en el paro habida entre los años 1995 y 2000. Con respecto a esto extraemos las siguientes conclusiones:

- En cuanto al paro, medido a través de la tasa de paro, Cádiz sigue siendo la provincia más castigada. Junto a esto es una de las que ha reducido su diferencial de género en el paro.
- En el empleo, medido a través de la tasa de empleo, y en el diferencial de género en el empleo que muestran los datos en nuestra Comunidad, la posición relativa de Andalucía Occidental ha mejorado muy poco. En ambas variables la mejora es inferior al 50% de la mejora experimentada por las provincias de Andalucía Oriental.
- El indicador global sitúa a las provincias orientales de Almería y Málaga como las mejores posicionadas, mientras que es una provincia occidental, Cádiz, la que ocupa peor posición, con mejora global de la mitad de la provincia que mejor lo ha hecho.

Bibliografía

ALCAIDE INCHAUSTI, J: El crecimiento económico desde la óptica regional. Cuadernos de Información Económica, nº 120-121, pp 16-28, 1997.

ALVAREZ, J.A.; DIAZ, F.M.; JIMENEZ, V. Mercados regionales de trabajo y desarrollo económico regional en España. Estudios de Economía Aplicada nº 10, 1998.

GONZALEZ CALBERT, L. El mercado laboral en 1998: Logros y retos pendientes. Cuadernos de Información Económica, nº 143, Febrero 1999.

JIMENO, J.F. Políticas de empleo para el nuevo milenio. Universidad de Alcalá, Fedea, Julio, 1999.

ENCUESTA DE COYUNTURA LABORAL. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. Instituto Nacional de Estadística.

ESTADÍSTICAS LABORALES. Instituto Nacional de Empleo.

MERCADO DE TRABAJO. Coyuntura Económica de Andalucía, nº 33, 1998

MOSLEY, H.; MAYER, A. Benchmarking National Labour Market Performance: A radar Chart Approach.

EUROPEAN COMMISSION, Directorate- General V, Employment, Industrial Relations and Social Affairs, December 1998.

OBSERVATORIO DE RELACIONES INDUSTRIALES. Consejo Económico y Social. Nº 23, 1999.